



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERÍSTICAS 113282001

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx.

Tel 14-74-72

Tomo CLI

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 14 de marzo de 1991

Número 51

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACTA DE CABILDO

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEMOAYA, ESTADO DE MEXICO CON LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL ARTICULO 75 FRACCION V DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL:

CERTIFICO:

Que en el libro ordinario del H. Cuerpo Edilicio que contiene entre otras el acta No. 5 de fecha 24 de enero de 1991, reunidos en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento para celebrar sesión extraordinaria de cabildo los CC. Dr. SERAFIN ARROYO RUBIO, PROFR. JUAN RAYMUNDO CRISANTO REYES, LIC. ANDRES DE LA CRUZ, LIC. FLORENTINO CASTOÑO MORALES GUILLERMO QUIROZ RUIZ, LIC. OFELIA A. GONZALEZ DE PALACIOS, SERAFIN BALLESTEROS ROQUE, IGNACIO BECERRIL FONSECA, CRUZ SOTERO BENJAMIN Y ARQ. JOSE HERNANDEZ MERCADO, EN SU CARACTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO PROCURADOR MUNICIPAL, PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO, CUARTO, QUINTO, SEXTO, SEPTIMO Y OCTAVO REGIDORES RESPECTIVAMENTE.

HABIENDO QUORUM LEGAL SE PROCEDE A LA SIGUIENTE.

ORDEN DEL DIA:

(Entre los puntos a tratar)

II.—Convenio para el pago de la Luz Pública por los usuarios específicamente en los pueblos que existe luz pública, se acordó por unanimidad efectuar convenio con la Compañía de Luz y Fuerza que el usuario pague la Luz Pública, entre las comunidades: Cabecera municipal (Temoaya), barrio de Tlaltenango Arriba, Abajo y Molino Arriba.

Dado en el palacio municipal a los 18 días del mes de febrero del año de 1991.—Doy fe.

C. MVZ. JORGE BECERRIL BALLESTEROS.—Rúbrica.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

Tomo CII Toluca de Lerdo, Méx., jueves 14 de marzo de 1991 No. 51

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACTA DE CABILDO del municipio de Temoaya, México, en el que se autoriza el cobro de los derechos de alumbrado público.

AVISOS JUDICIALES: 965, 961, 964, 973, 952, 977, 976, 974, 975, 978, 979, 950, 116-A1, 117-A1, 118-A1, 953, 114-A1, 115-A1 y 972.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 962, 971, 980, 951, 955, 969, 963, 954, 956, 958, 960, 959, 957, 967, 966, 968 y 970.

FE DE ERRATA

Del edicto 113, publicado los días 15, 25 de enero y 7 de febrero del año actual en que al iniciarse el texto

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 1531/90, MARIA ROJAS RUIZ promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del inmueble sin denominación especial ubicado en la ciudad de Chalco, México, que mide y linda: norte: 16.84 m con Policarpo García; sur: 16.84 m con Aurora Rojas y Jesús Rojas y callejón; oriente: 8.00 m con Asunción Rubí; poniente: 8.00 m con Miguel González.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los 25 días del mes de febrero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

965.—14, 19 y 25 marzo.

Exp. 1533/90, BERNARDO ROJAS RUIZ promueve diligencias de información ad perpetuam respecto del inmueble sin denominación especial ubicado en la ciudad de Chalco, México, que mide y linda: norte: 8.00 m con Aurora Rojas; sur: 8.00 m con calle Guadalupe Victoria; oriente: 17.00 m con callejón; poniente: 17.00 m con Miguel González.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los 25 días del mes de febrero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

965.—14, 19 y 25 marzo.

Exp. 1532/90, JESUS ROJAS RUIZ, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto inmueble sin denominación especial ubicado en Chalco, México, que mide y linda: norte: 7.00 m con María Rojas; sur: 7.00 m con Guadalupe Rojas; oriente: 20.00 m con Asunción Rubí y poniente: 20.00 m con callejón.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad.—Dado en Chalco, México, a los 25 días del mes de febrero de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

965.—14, 19 y 25 marzo.

Exp. 1534/90, AURORA ROJAS RUIZ, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto inmueble sin denominación especial ubicado en Chalco, México, que mide y linda: norte: 8.00 m con María Rojas; sur: 8.00 m con Bernardo Rojas; oriente: 17.00 m con callejón; y poniente: 17.00 m con Miguel González.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad.—Dado en Chalco, México, a los 25 días del mes de febrero de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

965.—14, 19 y 25 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

En el expediente número 618/89, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Lic. JOSE JESUS ALBARRAN JUAREZ y P.D. FRANCISCO PEREZ JARDON, en su calidad de endosatarios en procuración de EUFEMIO MARTINEZ DIAZ en contra de NAZARIO GARCIA GONZALEZ, en su carácter de deudor principal y de la señora MARIA DEL CARMEN HERRERA DE GARCIA, en su carácter de avalista, el ciudadano juez del conocimiento señaló las diez horas del día veinte de marzo del año en curso para que tenga lugar la segunda almoneda de remate del inmueble embargado en el presente juicio, ubicado en el Barrio de Guadalupe, del municipio de Villa Gro., México, teniendo una superficie aproximada de 1,478.00 m², cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 30.00 m con Romualdo Ortega; al sur: 29.10 m con Rodrigo Acacio; al poniente: 49.29 m Culberto Herrera; al oriente: 50.80 m con María Sánchez, anunciándose la misma por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO por una sola vez, debiendo servir como base la cantidad de \$44'340.000.00 cantidad que fue valuada por los peritos nombrados en el presente juicio. Convóquese postores y cítese a acreedores. Tenancingo, México, a 26 de febrero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.

961.—14 marzo.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

ANGEL ANTONIO POOL ALVARADO

En los autos del expediente número 364/90, la señora EUNICE VALENCIA ESQUITVEL, en juicio ordinario civil le demanda: A).—El divorcio necesario, por las causales que más adelante señalaré; B).—La pérdida de la patria potestad de nuestras menores hijas MIRIAM Y EUNICE de apellidos POOL VALENCIA; C).—El pago de alimentos, tanto durante el procedimiento como después de ejecutoriado el divorcio bastante y suficiente para sostener las necesidades tanto mías como de mis hijas habidas en mi matrimonio; D).—Pago de gastos y costas que se causen en la instancia y E).—Las demás consecuencias legales inherentes a la declaración de la disolución del vínculo matrimonial.

El C. juez del conocimiento admitió la demanda y ordenó el emplazamiento por edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y un diario de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, haciéndole saber a la parte demandada que dentro del término de nueve días, contados a partir de aquel al en que surta efectos la última publicación, comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo en juicio, a dar contestación a la demanda y oponga excepciones, apercibido que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía, fijando además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, haciéndole las posteriores notificaciones por Boletín Judicial. Valle de Bravo, México, a 4 de marzo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. César Huerta Mondragón.—Rúbrica.

964.—14 marzo, 1 y 15 abril.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
EDICTOS

Exp. Núm. 222/91, ANTONIO ARIZMENDI ORIHUELA, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en el poblado de Joquicingo, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 75.00 m con Gabriel Espinoza Alvarez; al sur: 75.00 m con Marcial Vega Chávez; al oriente: 45.00 m con Adolfo Zaragoza S. y Misael Urbina A.; al poniente: 46.00 m con camino a Santiago.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México a 8 de marzo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

973—14, 19 y 25 marzo.

Exp. Núm. 1048/90, SAMUEL PEDRO LEDEZMA EZQUIVEL, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, sobre un terreno denominado "La Paloma", ubicado en Santa Fe Mezapa, perteneciente a este distrito judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 50.00 m con Francisco Ledezma; al sur: 50.00 m con Guadalupe Robelo; al oriente: 20.00 m con Gabino Jiménez; al poniente: 20.00 m con camino.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a 8 de noviembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

973—14, 19 y 25 marzo.

Expediente Núm. 15/91, AGUSTINA GUTIERREZ GUTIERREZ Y/O, promovido por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, sobre un inmueble que se encuentra ubicado en Mexicalzingo, México, perteneciente a este distrito judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 15.90 m con parte restante del sitio; al sur: 15.90 m con Genaro García Hernández; al oriente: 22.10 m con calle Jesús Carranza; al poniente: 22.10 m con Francisco Ramos.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación ambos edictos en la ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a 8 de enero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

973—14, 19 y 25 marzo.

Exp. Núm. 1097/90, CONSUELO CARMONA GUADARRAMA promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, sobre un inmueble que se encuentra ubicado en Tenango del Valle, de este distrito judicial; el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 12.65 m con María Piña; al sur: 12.60 m con Ma. del Carmen Montes de Oca Acevedo; al oriente: 5.00 m con calle Constitución; al poniente: 5.00 m con Ma. del Carmen Montes de Oca.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a los 8 de noviembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

973—14, 19 y 25 marzo.

Exp. Núm. 1049/90, FRANCISCO MARTINEZ CORTES promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de un terreno de labor denominado 2a. "Tabla de Santiaguillo", ubicado en Tenango del Valle, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 72.00 m con carril; al sur: 72.00 m con carril; al oriente: 257.00 m con Eduardo Talavera; al poniente: 257.00 m con Margarita Tinoco.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a los 8 de noviembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

973—14, 19 y 25 marzo.

Exp. Núm. 221/91, ANTONIO ARIZMENDI ORIHUELA promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en Joquicingo, Méx., perteneciente a este distrito judicial el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 14.89 m con Antonio Arizmendi Orihuela; al sur: 14.89 m con calle Melchor Ocampo; al oriente: 7.80 m con María Pérez Uribe; al poniente: 7.60 m con Rafaela Rico Alvarez Vda. de P.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a los 8 de marzo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

973—14, 19 y 25 marzo.

Exp. Núm. 223/91, ANTONIO ARIZMENDI ORIHUELA promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en Joquicingo, México, perteneciente a este distrito judicial el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 44.73 m con Jesús Bobadilla G y Pablo Rivera Salazar; al sur: 45.14 m con Edisa Olivares Zaragoza; al oriente: 43.08 m con Agustín Aguilar y Antonio Arizmendi O.; al poniente: 43.90 m con Pablo Gómez G y Odilón Aguilar.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a los 8 de marzo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

973—14, 19 y 25 marzo.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
EDICTO

En el expediente número 594/990, el señor CARLOS SALAZAR REBOLLAR promueve diligencias de información ad perpetuam para acreditar que en la Ranchería de Loma de Chihuahua, denominado "El Fresno", perteneciente al municipio de Valle de Bravo, México, ha poseído un inmueble que mide y linda; al norte: 59.00 m con Gregoria Castillo; al sur: 62.00 m con Mercedes Rebollar; al oriente: 80.00 m con Juana Salazar Guadarrama y al poniente: 74.00 m con J. Guadalupe Castillo, con una superficie aproximada de 4,658.00 m², con el objeto de que se declare propietario del mismo.

El C. juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces, de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Sol de Toluca, México, disponiendo se expidieran los edictos correspondientes, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley. Valle de Bravo México, a dieciséis de enero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. César Huerta Mondragón.—Rúbrica.

952.—14, 19 y 25 marzo.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
EDICTO

Expediente Núm. 314/91.

CARLOS CRESCENCIANO DELFIN SANCHEZ, relativo a las diligencias de información ad-perpetuam respecto de un terreno de los llamados de común repartimiento a la fecha denominado El Llano, ubicado en: la colonia Independencia perteneciente al municipio de Tultitlán, Estado de México, que mide y linda: al norte: 10.00 m con Eufrocina Ortiz, al sur: 10.00 m con privada, al oriente: 20.00 m con Alejandra Cruz, al poniente: 20.00 m con calle pública con una superficie de 200.00 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en el lugar para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho, lo hagan valer en la vía y forma que estimen pertinente. Y se dan a los catorce días del mes de febrero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—La C. Segunda Secretaría de Acuerdos, P.D. Victoria Isabel Hernández Navarro.—Rúbrica. 977.—14, 19 y 25 marzo.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
EDICTO

Expediente Núm. 315/91.

SERGIO GONZALEZ RODRIGUEZ, relativo a las diligencias de información ad-perpetuam respecto de un terreno denominado El Llano ubicado en la colonia Independencia perteneciente al municipio de Tultitlán, Estado de México, que mide y linda: al norte: 10.00 m con camino particular, al sur: 10.00 m con Rito A. Rosas Cortés, al oriente: 20.00 m con Oscar Hugo Cárdenas, al poniente: 20.00 m con el mismo vendedor, con una superficie de 200.00 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en el lugar para el conocimiento de las personas que ma que estimen pertinente. Y se dan a los catorce días del mes de febrero de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. G. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica. 976.—14, 19 y 25 marzo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Expediente Núm. 474/91.
 Segunda Secretaría.

VICTORINO MIRANDA GARCIA, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Abajo del Ocoyoc", ubicado en el barrio de San Vicente, perteneciente al municipio de Tepetlaoxtoc, del distrito de Texcoco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en línea hacia el oriente de 77.00 m linda con cerro; sigue en otra línea en forma de ancón de 27.00 m linda con cerro; al sur: 131.00 m linda con Perfecto Fonseca; al oriente: 126.00 m linda con cerro; y al poniente: 128.00 m linda con Victorino Miranda García; con una superficie de 14,922.50 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, Texcoco, México, a 4 de marzo de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica. 974.—14 marzo, 1o. y 15 abril.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Expediente Núm. 486/91.

LEONOR HERNANDEZ PIMENTEL, promueve en vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno denominado "Amanal", ubicado en el poblado de La Magdalena Panoaya, municipio y distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda: norte: 131.50 m con Arnulfo Velázquez López; sur: 131.50 m con Francisco Flores Alvarado; oriente: 18.52 m con camilo Moreno; poniente: 18.43 m con camino, con superficie aproximada de 2,428.80 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, Texcoco, México, a 7 de marzo de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica. 975.—14 marzo, 1o. y 15 abril.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

RAFAEL AVILA ROSALES

NAZARIO REYES RAMOS, en el expediente número 393/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapación del lote de terreno número 23, manzana 9, de la Col. Izcalli Nezahualcóyotl, de esta ciudad, que mide y linda: al noreste: 17.15 m con lote 22; al sureste: 7.00 m con lote 6; al suroeste: 17.15 m con lote 24; al noroeste: 7.00 m con calle Xicotencatl, con una superficie total de 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 6 días del mes de marzo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 978.—14, 27 marzo y 9 abril.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

AGUSTIN SANCHEZ ANABARRETO

ABEL ZENON FLORES, en el expediente número 395/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapación del lote de terreno número 6, de la manzana 11, de la Col. Izcalli Nezahualcóyotl, de esta ciudad, que mide y linda: al noreste: 17.15 m con lote 7; al sureste: 7.00 m con calle Anahuac; al suroeste: 17.15 m con lote 5; al noroeste: 7.00 m con lote 37, con una superficie total de 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 6 días del mes de marzo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 979.—14, 27 marzo, y 9 abril.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se ratificó el expediente número 562/991, relativo a la inmatriculación promovida por MARIA DE LOS ANGELES Y MAXIMILIANO GUADARRAMA ROLDAN, sobre un inmueble ubicado en el número 206 de la calle de Cuauhtémoc en Santiago Tlacotepec, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con Pablo Guadarrama Chávez; al sur: 20.00 m con Angel Peláez; al oriente: 24.00 m con Pablo Guadarrama Chávez y al poniente: 22.00 m con calle Cuauhtémoc, con superficie total de 460 m².

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación por tres veces de diez en diez días. Toluca, México, a ocho de marzo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdiel Velasco González.—Rúbrica. 950.—14 marzo, 1 y 15 abril.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC****EDICTO**

Expediente Núm. 381/91.

C. RAMON GERARDO ZARATE MENDEZ.

Promueve inmatriculación, respecto del terreno denominado "El Rancho" ubicado en Cerrada Juárez Norte, lote 3, tercera cerrada en Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 10.70 m linda con privada; al sur: 4.80 m linda con propiedad privada; al sur: 5.90 m linda con propiedad privada; al oriente: 12.36 m linda con fracción 4; al poniente: 15.01 m linda con fracción 2, con superficie de 144.97 m².

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días, para el conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley, se expiden en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los 4 días del mes de marzo de 1991.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica. 116-A1.—14 marzo, 2 y 16 abril.

JUZGADO 6o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

Expediente Núm. 383/91.

C. GERARDO ESTRADA DE PAZ

Promueve inmatriculación, respecto del terreno denominado "El Rancho" ubicado en la calle de Juárez norte, número 111, en Ecatepec de Morelos, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 24.00 m linda con Hermelinda Calalpa; al sur: 24.00 m linda con Vicente Sánchez, al oriente: 12.50 m linda con calle Benito Juárez; al poniente: 12.00 m linda con Herminia Calalpa, con una superficie de trescientos metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, para su publicación para el conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley, se expiden en Ecatepec de Morelos, Estado de México a los 4 días del mes de marzo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica. 117-A1.—14 marzo, 2 y 16 abril.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC****EDICTO**

En el expediente número 316/90, Juicio Ejecutivo Civil, promovido por FUENTES ROBLEDOS EZEQUIEL, en contra de A. MANUEL TREJO C., promovido en la primera secretaría de este juzgado sexto de la Civil del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, se señalan las doce horas del día nueve de abril del año en curso, para que tenga verificativo la celebración de la segunda almoneda de remate del bien inmueble ubicado en la calle de Itzopan, número 34, manzana 43, la Florida, Ciudad Azteca, Ecatepec de Morelos, México, por lo que se convoca a postores, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$TREINTA MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), para su publicación por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en los Estrados del Juzgado, Ecatepec de Morelos, México, a los 6 días del mes de marzo de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.

118-A1.—14 y 26 marzo

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE VALLE DE BRAVO****EDICTO**

MARTHA AMALIA FABILA ADALID, Exp. No. 530/990, promueve información de dominio, del inmueble ubicado en el poblado de San Lucas, municipio de Amanalco de Becerra, México, que mide y linda; al norte: 50.00 m con terreno de común repartimiento; al sur: 50.00 m con terreno de común repartimiento; al oriente: 50.00 m con terreno de común repartimiento; al

poniente: 50.00 m con terreno de común repartimiento, con una superficie aproximada de 2,600.00 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Sol de Toluca, que se editan en la capital del Estado, para que personas que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Valle de Bravo, México, a tres de diciembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. César Huerta Mondragón.—Rúbrica. 953.—14, 19 y 25 marzo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

C. Representante Legal de CONSTRUCTORA FICSA, S.A. Ante este juzgado y bajo el número 2135/90-1, se ha dado entrada al juicio ordinario civil sobre usucapión, que el señor ALENJANDRO GUEVARA MARTINEZ, ha promovido en contra de CONSTRUCTORA FICSA, S.A., manifestando ser poseedor desde hace más de quince años, del predio ubicado en el lote 14, manzana IX, Fraccionamiento Magisterial Vista Bella, perteneciente a Tlalnepantla, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con lote 13; sur: 20.00 m con lote 15; poniente: 8.00 m con propiedad privada y oriente: 8.00 m con Juan de Dios Bátiz, como se ignora su actual domicilio se le emplaza por medio del presente edicto para que se apersona al juicio dentro del término de treinta días siguientes al de la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias de traslado debidamente selladas y cotejadas.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO del Estado" que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y en otro de mayor circulación en esta ciudad.—Dado en el local de este juzgado a los cuatro días del mes de marzo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 114-A1.—14, 24 marzo y 10 abril.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

En el expediente número 88/91-2, el C. ALEJANDRO VELAZQUEZ BARRALES, promueve diligencias de inmatriculación respecto del inmueble ubicado en la calle Jaime Núñez número 1, colonia Himno Nacional, perteneciente al municipio de Villa Nicolás Romero, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes; al norte: en 47.63 m lineales, lindando con Salvador Cediño Martínez, al sur: en 45.70 m lindando con Lucía Pérez Vda. de Velázquez, al oriente: en 70.20 m lindando con calle Mejoramiento del ambiente, al poniente: en 71.25 m lindando con Guillermo Sánchez Barrales.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico Provincia de esta ciudad por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días.—Doy fe. Tlalnepantla, Méx., a 22 de enero de 1991.—El C. Segundo Secretario, Lic. Carlos Hernández Ortiz.—Rúbrica.

115-A1.—14, 2 marzo y 16 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 1942/90.

ARSENIO SANCHEZ QUIROZ, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto del terreno denominado "Temacaltilta", ubicado en el pueblo de Tecamachalco, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 46.6 m con Av. Juárez; al sur: 43.8 m con Manuel Nájera; al oriente: 43.3 m con Angelina Carmoña Jiménez y al poniente: 46.6 m con la empresa Papelera "La Soledad", S.A., haciendo la aclaración que el inmueble enunciado es una fracción del terreno mencionado.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico Ocho Columnas que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los 3 días del mes de diciembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica. 965.—14, 19 y 25 marzo.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

BONIFACIO LEAL SILVA

EDUARDO LEAL CHAVEZ, en el expediente número 1487/90, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 29, de la manzana 13 de la Colonia Agua Azul Gpo. S-23, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 16.80 m con lote 28; al sur: 16.80 m con lote 30; al oriente: 9.00 m con calle 70, o Lago Cuapatizio, con una superficie total de 151.20 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días conteste la demanda contados a partir de la última publicación de este edicto, previéndole señale domicilio en esta ciudad, para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía debiendo hacerle las subsecuentes notificaciones por estrados.

Dado el presente a los quince días del mes de enero de mil novecientos noventa y uno. Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México, algún periódico de mayor circulación de esta ciudad y en los estrados de este H. Juzgado.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, **C. Marcelino Luna Rangel**.—Rúbrica. 972.—14, 27 marzo, y 9 abril.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DEL DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 497/91, **JOSE ANTONIO OCHOA ORTIZ** promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Toto, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 62.50 m con camino vecinal, sur: 19.00 m con Isidoro Rivera y 44.40 m con la barranca, oriente: 122.00 m con Ciró Reza Andrade, poniente: 66.00 m con Isidoro Rivera y 56.00 m con Teófilo Bandejas.

Superficie aproximada de: 6,455.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de enero de 1991.—El C. Registrador, **Lic. Luis Manuel Salinas Pérez**.—Rúbrica.

962.—14, 19 y 25 marzo.

Exp. 1654/91, **ANASTACIO MARTINEZ GARCIA**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Buenavista, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 22.80 m con Simitrio Mejía; sur: 22.80 m con Víctor Segura; oriente: 15.00 m con callejón sin nombre; poniente: 15.00 m con Fidel Hiedra.

Superficie aproximada de: 342.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 27 de febrero de 1991.—El C. Registrador, **Lic. Luis Manuel Salinas Pérez**.—Rúbrica.

971.—14, 19 y 25 marzo.

Exp. 1572/91, **TOMAS PEÑA GALVAN**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio "La Cabecera", municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 100.00 m con Alberto Peña Estrada; sur: 86.00 m con José Estrada; oriente: 20.00 m con Alberto Peña y con carretera Toluca a Almoloya de Juárez; poniente:

Superficie aproximada de: 930.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 25 de febrero de 1991.—El C. Registrador, **Lic. Luis Manuel Salinas Pérez**.—Rúbrica.

980.—14, 19 y 25 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O S**

Exp. 211/91 **CONCEPCION NAVA FONSECA** promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c. Santa Ana Jilozingo, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 22.78 m con Florencio Agapito; sur: 10.30 m con Felipe Laurencio Sánchez; oriente: 19.00 m con camino real; poniente: dos líneas de: una de 3.85 m y la otra de 12.65 m con Felipe Laurencio Sánchez.

Superficie aproximada de: 293.58 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 5 de marzo de 1991.—C. Registrador, **Lic. Melania Martínez Alva**.—Rúbrica.

951.—14, 19 y 25 marzo.

Exp. 30/91, **AGUSTINA MONTES REYES**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plan de Labores, barrio de Santa María, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 121.80 m con Trinidad Fuentes García; sur: 120.90 m con Delfina Reyes Verdeja; oriente: 39.80 m con Trinidad Fuentes García; poniente: 39.80 m con Conrado Uria H. y Trinidad Fuentes García.

Superficie aproximada de: 4,794.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 12 de febrero de 1991.—C. Registrador, **Lic. Melania Martínez Alva**.—Rúbrica.

955.—14, 19 y 25 marzo.

Exp. 32/91, **DOMINGO ALVA DIAZ**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plan de Labores conocida como Milpa del P., municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 57.70 m con Cornelio Peña González; sur: 54.85 m con Martín Arenas y Bartolo Quiñónez Pérez; oriente: 99.05 m con Carlos Peña González; poniente: 98.50 m con herederos de J. Trinidad Fuentes García.

Superficie aproximada de: 5,557.78 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 12 de febrero de 1991.—C. Registrador, **Lic. Melania Martínez Alva**.—Rúbrica.

955.—14, 19 y 25 marzo.

Exp. 29/91, **DELFINA REYES VERDEJA**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plan de Labores, barrio de Santa María, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 120.90 m con Josefa Verdeja Peña; sur: 120.60 m con Agustín Reyes Verdeja; oriente: 19.00 m con J. Trinidad Fuentes; poniente: 19.00 m con Conrado Uria H.

Superficie aproximada de: 2,294.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 12 de febrero de 1991.—C. Registrador, **Lic. Melania Martínez Alva**.—Rúbrica.

955.—14, 19 y 25 marzo.

Exp. 33/91, **AGUSTIN REYES VERDEJA**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plan de Labores, barrio de Santa María, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 120.00 m con Delfina Reyes Verdeja; sur: 120.15 m con Felipa Carrillo; oriente: 19.10 m con Trinidad Fuentes García; poniente: 19.00 m con Conrado Uria H.

Superficie aproximada de: 2,290.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 12 de febrero de 1991.—C. Registrador, **Lic. Melania Martínez Alva**.—Rúbrica.

955.—14, 19 y 25 marzo.

Exp. 28/91, ANTONIO CONTRERAS REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plan de Labores barrio de Santa María, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 69.75 m con camino a Cholula, sur: 7.35 m, 45.65 m con Rafael Carrillo y 6.83 m con Manuel González; oriente: 44.50 m con F. Ramírez, 73.10 m con Manuel González y 93.70 m con Rafael Carrillo; poniente: 177.80 m con Agapito Vilchis.

Superficie aproximada de: 6,653.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 12 de febrero de 1991. C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

955.—14, 19 y 25 marzo.

Exp. 34/91, LAUREANO MENDOZA DEL PRADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plan de Labores, barrio de Santa María, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 17.60 m con Trinidad Fuentes, sur: 17.65 m con Rubén Vilchis; oriente: 124.60 m con Rubén Vilchis; poniente: 125.02 m con Magdalena Mendoza del Prado.

Superficie aproximada de: 2,119.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 12 de febrero de 1991.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

955.—14, 19 y 25 marzo.

Exp. 31/91, MAGDALENA MENDOZA DEL PRADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plan de Labores, barrio de Santa María, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 9.70 m con Trinidad Fuentes; sur: 9.70 m con Rubén Vilchis; oriente: 125.02 m con Laureano Mendoza del Prado; poniente: 125.02 m con Ma. del Pilar Mendoza Palmero.

Superficie aproximada de: 1,212.69 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 12 de febrero de 1991.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

955.—14, 19 y 25 marzo.

Exp. 27/91, CATALINA ROSALES BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plan de Labores barrio de Santa María, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: en dos líneas: la primera con 73.70 m con Manuel González y la segunda 45.40 m con herederos de Felipe Flores; sur: 121.50 m con Ramón Vásquez; oriente: 72.80 m con J. Trinidad Fuentes García; poniente: 37.90 m con herederos de Felipe Flores y 36.00 m con el mismo colindante.

Superficie aproximada de: 7,211.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 12 de febrero de 1991.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

955.—14, 19 y 25 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTOS

Exp. 74/91 EDUARDO COLIN HERRERA, promueve inmatriculación administrativa de predio ubicado en La Laguna, Acambay, Méx., mide y linda; norte: 366.00, 297.00 y 111.50 m con Benito Colín, camino vecinal familia Arcos y señor Martínez, sur:

375.00 y 256.00 m con camino, oriente: 179.00, 211.50 y 10.00 m con Leocadio Martínez y camino y poniente: 185.00 m con Benito Colín.

Con una superficie aproximada de: 172,974.00 m².

Construc. 630.00 m².

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días.—El Oro, Méx., marzo 8 de 1991.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

969.—14, 19 y 25 marzo.

Exp. 75/91 JUANA ELIZABETH DIAZ PEÑALOZA, promueve inmatriculación administrativa de predio ubicado en Col. San Rafael, El Oro, Méx., mide y linda; norte: 25.60 m con carretera, sur: 25.60 m con Pablo Díaz, oriente: 20.70 m con callejón y poniente: 30.70 m con Librado Acevedo.

Superficie aproximada de: 529.92 m².

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días.—El Oro, Méx., marzo 8 de 1991.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

969.—14, 19 y 25 marzo.

Exp. 65/90, ISAAC OLVERA GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa respecto de un predio ubicado en poblado de Deliná, Acambay, Méx., mide y linda; norte: 100.00 m con antiguo camino Acambay-Tixmadejé, sur: 113.00 m con ejido Pueblo Nuevo, oriente: 229.00 m con Marciano Carlos y José Santiago, poniente: 179.00 m con Isaac Olvera.

Superficie aproximada de: 19,130.00 m².

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días.—El Oro, Méx., marzo 22 de 1991.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

969.—14, 19 y 25 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

Exp. 51/91, LOURDES MENDOZA PASTRANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Tequexquipan, del municipio de Temascaltepec, Edo. de México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; norte: 47.00 m con propiedad de Juan Salinas Reyes y Juan Salinas Albarrán, sur: 75.00 m con propiedad de Lugarda Escobar, oriente: 160.00 m con propiedad de Gabino Escobar, poniente: 167.00 m con propiedad de Lugarda Escobar.

Superficie aproximada de: 9,973.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 6 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

963.—14, 19 y 25 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 1467/90, FRANCISCA AGUIRRE DE MATURANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Cuevas, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 46.90 m con Angel Maturano; sur: 44.67 m con Camilo Maturano Oropeza; oriente: 15.00 m con Héctor Pastrana; poniente: 14.90 m con calle de Iturbide.

Superficie aproximada de: 684.41 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 21 de febrero de 1991.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

954.—14, 19 y 25 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 39/91, JUVENTINO ALPIZAR SALINAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Venta Morales, municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 50.30 m con Feliciano Alpizar; sur: 50.70 m con Leopoldo Lara; oriente: 105.37 m con Juan González; poniente: 91.50 m con el Río.

Superficie aproximada de: 9,655.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 6 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

956.—14, 19 y 25 marzo.

Exp. 41/91, JORGE ARAUJO SILVAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la rancharía de Los Planes, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 303.00 m colinda con Angel Galindo y el río de los Planes, sur: 390.00 m colinda con Juan Díaz López, oriente: 397.00 m colinda con Juan Díaz López, poniente: 662.00 m colinda con Juana Rodríguez Rodríguez.

Superficie aproximada de: 16-21-80 hs.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 7 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

958.—14, 19 y 25 marzo.

Exp. 40/91, JUVENTINO ALPIZAR SALINAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno y casa, ubicado en Venta Morales, municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 106.00 m con Feliciano Alpizar, sur: 52.50 y 60.60 m con un camino y Silvina Juárez, oriente: 33.20 m con la carretera Toluca, Texcaltitlán, poniente: 8.20 y 25.00 m con la carretera Juárez y el río.

Superficie aproximada de: 3,627.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 6 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

960.—14, 19 y 25 marzo.

Exp. 255/90, BULFRANO HERNANDEZ LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el camino nacional, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 133.00 m con una barranca, sur: 182.00 m con camino a Hueyatenco, oriente: no tiene medida, poniente: 113.00 m con terrenos de Huayatenco.

Superficie aproximada de: 17,717.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 6 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

959.—14, 19 y 25 marzo.

Exp. 38/91, FELICIANO ALPIZAR SALINAS promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno y construcción, ubicada en Venta Morales, municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 10.00 m con el río, sur: 105.00 m con Juventino Alpizar Salinas, oriente: 112.80 m con la carretera, poniente: 139.40 m con el río.

Superficie aproximada de: 7,250.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 6 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

957.—14, 19 y 25 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O S**

Exp. 85/91, VICTOR ROQUE CASTILLO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Tepexpan, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 80.00 metros con Cornelio Romero, sur: 78.30 metros con Francisco Alvarado Mata, oriente: 78.30 metros con barranca, poniente: 78.30 metros con Miguel Roque Castillo.

Superficie aproximada de: 6,197.45 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 12 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

967.—14, 19 y 25 marzo.

Exp. 87/91, VICTOR ROQUE CASTILLO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Tepexpan, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 187.90 m con Francisco Guadalupe, Juan Vargas y Pablo Ricardo, sur: 190.50 m con Modesto Montiel, Herlinda Robles, Juan Vargas y Marcelino Vargas, oriente: 55.20 m con barranca, poniente: 51.10 m con Ignacio Alcántara.

Superficie aproximada de: 10,055.98 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 12 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

966.—14, 19 y 25 marzo.

Exp. 86/91, MARGARITA HERNANDEZ PASTEN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Tepexpan, municipio de Jiquipilco, Méx., distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 45.80 m con Salvador Alvarado, sur: 57.20 m con Alfredo Guadarrama y Paula Trejo, oriente: 51.40 m con barranca, poniente: 52.10 m con Cirilo Angeles.

Superficie aproximada de: 2,665.13 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 12 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

968.—14, 19 y 25 marzo.

**NOTARIA PUBLICA No. 21
TLALNEPANTLA, MEXICO.
AVISO NOTARIAL**

Por escritura ante mi número 7552, de fecha 7 de marzo del año en curso, los señores MARTHA MONCADA GONZALEZ VIUDA DE ROSALES, JOSE LUIS ROSALES MONCADA, EDUARDO ROSALES MONCADA Y MARTHA PATRICIA ROSALES MONCADA DE DIAZ COVARRUBIAS, iniciaron con la intervención del suscrito Notario la Sucesión Testamentaria del señor JOSE MARIO ROSALES ARANDA, haciendo constar que aceptaban la herencia, reconocían sus derechos hereditarios y el segundo de los nombrados que aceptaba el cargo de Albacea y va a proceder a formar el inventario correspondiente.

Naucalpan de Juárez, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, a 7 de marzo de 1991.

El Notario No. 21 del Distrito de Tlalnepantla, Estado de México.

Lic. Genaro Billarent Romero.—Rúbrica.

970.—14 y 26 marzo.

FE DE ERRATA

Del edicto 113, publicado los días 15, 25 de enero y 7 de febrero del año actual en que al iniciarse el texto

DICE:

ANASTACIA GUZMAN GONZALEZ, en el expediente mar-

DEBE DECIR:

ATANACIA GUZMAN GONZALEZ, en el expediente mar-

A T E N T A M E N T E

LA DIRECCION.